

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 16 de mayo de 2023, en el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA), en el de Lleida.

La visita tuvo por objeto la inspección de control y previa a la puesta en marcha en un nuevo emplazamiento de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, dedicada a medida de humedad de suelos de cultivos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya de fecha 09.05.2023.

La inspección fue recibida por Técnico de soporte a la investigación y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación consistía en un recinto de almacenamiento, provisto de llave, en el parking del . La dependencia consta de 2 zonas; en la zona interior, sin puerta, estaba almacenado el equipo.

- El almacén estaba señalizado de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso.

- En el interior del almacén había una maleta de transporte con etiquetas de clase 7 en las que constaba: categoría II-amarilla; GBq; IT También tenía una placa en la que constaba:

- Dentro de la maleta había un equipo medidor de humedad de suelos de la marca modelo con unas placas en la que constaba lo siguiente:

GBq (mCi),

- En las zonas colindantes con el almacén, se midieron unas tasas de dosis máximas de $\mu\text{Sv/h}$ para fotones y $\mu\text{Sv/h}$ para neutrones.
- Alrededor del equipo, dentro de la caja de transporte se midieron unas tasas de dosis para neutrones de $\mu\text{Sv/h}$ (lado derecho), $\mu\text{Sv/h}$ (lado izquierdo), $\mu\text{Sv/h}$ (lado posterior) y $\mu\text{Sv/h}$ lado frontal; y un máximo de $\mu\text{Sv/h}$ para fotones (lado derecho). Con el equipo fuera de la caja de transporte se midieron unas tasas de dosis máximas para neutrones de $\mu\text{Sv/h}$ y $\mu\text{Sv/h}$ para fotones (parte inferior del equipo).
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fotónica fue uno de la firma $\text{ } n/s$ modelo $\text{ } n/s$; para radiación neutrónica se utilizó un detector de la marca $\text{ } n/s$, modelo $\text{ } n/s$ y $\text{ } n/s$ con una sonda de neutrones de la marca $\text{ } n/s$, modelo $\text{ } n/s$ y $\text{ } n/s$.
- Estaba disponible la documentación original del equipo $\text{ } n/s$, el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva y el certificado de aprobación de materia radiactiva en forma especial con marca de aprobación $\text{ } n/s$ (Rev. 2), válido hasta el 30.11.2023.
- Mensualmente el supervisor verifica los niveles de radiación y anota el resultado en un registro de acuerdo con un procedimiento (versión 4, septiembre 2016). El último control tuvo lugar el 25.04.2023.
- La empresa $\text{ } n/s$ realiza cada 2 años el mantenimiento del equipo y el control de la hermeticidad de la fuente radiactiva. La última revisión y prueba de hermeticidad son del 31.05.2022; estaba disponible el certificado de dichos controles.
- La empresa $\text{ } n/s$ instalación radiactiva IRA-1784, también realiza controles de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada. El último control es del 22.12.2021 Estaba disponible el correspondiente certificado.
- Tenían un procedimiento para la revisión y mantenimiento del equipo (versión-2 del 17.03.2023) que realiza el personal con licencia de la instalación. No se había revisado el equipo en los últimos seis meses.
- Disponían de tres equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación de la firma $\text{ } n/s$, tipo $\text{ } n/s$, modelo $\text{ } n/s$ números de serie $\text{ } n/s$. Los equipos con n/s están calibrados en origen el 14.10.2008, y el equipo con n/s estaba calibrado por el $\text{ } n/s$ en fecha 10.03.2023. Estaba disponible el certificado de la última calibración realizada al equipo con n/s .
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación (versión 4, septiembre 2016). Las verificaciones se realizan mensualmente, siendo la última del 25.04.2023. Estaba disponible el registro de las verificaciones. El equipo n/s se usa como equipo de referencia.

- Estaban disponibles una licencia de supervisor y cinco de operador, todas ellas en vigor.
- El personal de la instalación dispone de dosímetro personal. Tienen contratado el control dosimétrico de los trabajadores expuestos con el [redacted]. Estaban disponibles los historiales dosimétricos del personal expuesto de la instalación.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. Las anotaciones estaban actualizadas.
- El 11.11.2022 realizaron la sesión de formación bienal para el personal de la instalación. Estaba disponible el programa, que incluía aspectos de protección radiológica, manejo de la instalación, equipo y transporte, y el registro de asistencia. Indicaron que el consejero de seguridad participa en la formación del personal.
- Como consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas tienen designado a [redacted]. Estaba disponible su certificado de formación, válido hasta el 30.12.2024, y de designación por parte de la empresa.
- En los desplazamientos, con el equipo radiactivo, llevan:
 - o la carta de porte.
 - o las instrucciones escritas para actuar en caso de emergencia según el ADR.
 - o el certificado del empresario que acredita la formación de los conductores.
 - o las medidas que tienen que adoptar en caso de emergencia y la lista de teléfonos de contacto.
 - o elementos para señalar las zonas de trabajo en los desplazamientos.
 - o paneles naranja y etiquetas clase 7 para señalar el vehículo de transporte.
- El equipo pernocta siempre en la instalación, excepto durante sus traslados a [redacted] para las revisiones.
- Estaba disponible el procedimiento sobre la carga en el transporte de material radiactivo según la IS-34, pendiente de adaptar al nuevo emplazamiento.

DESVIACIONES

No se había revisado el equipo en los últimos seis meses, incumpliendo el apartado III.F.2 del Anexo III de la instrucción IS-28 del Consejo de Seguridad Nuclear

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la

Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta en Barcelona.

Fecha: 2023.05.18
11:22:10 +02'00'
Versión de Adobe
Acrobat: 11.0.23

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA) para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Signat digitalment per

Data: 2023.05.23
14:22:02 +02'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA)

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 14/IRA/3002/2023

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiqui les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

La darrera revisió de l'equip es va realitzar el 14/12/2022 però no estava registrada. Adjuntem el registre actualitzat, segons el procediment per a la revisió i manteniment de l'equip

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Signat digitalment
per

Data: 2023.05.23
16:14:34 +02'00'



CSN-GC/DAIN/14/IRA/3002/2023

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/14/IRA/3002/2023, realizada el 16/05/2023 en Lleida, a la instalación radiactiva IRTA - Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 3, apartado *Desviaciones*

Se acepta el comentario y se modifica el contenido del acta; el texto queda de la forma siguiente:

No se había registrado la última revisión del equipo, incumpliendo el apartado I.9 del Anexo I de la instrucción IS-28 del Consejo de Seguridad Nuclear

Fecha: 2023.05.24
12:31:24 +02'00'
Versión de Adobe
Acrobat: 11.0.23